

SUSCRIPCIÓN
2
Plas. al mes

HERALDO DE CASTELLÓN

Núm. suelto
10
CÉNTIMOS

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLI
NÚMERO 12.560

OFICINAS
Escalator Viciaco, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Martes 16 de Septiembre 1930

IMPRESA
Tamprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono Urbano, 52

(FRANQUEO
CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

Marcha a Madrid el diputado Cortes por Luena don Vicente Cantó, siendo objeto de una grandiosa despedida por parte de sus correligionarios.

En Orteila, es encontrado muerto dentro de su propio domicilio Jaime Michavila Barberá, siendo su muerte natural.

Es muy elogiado por la crítica un cuadro al óleo de Antonio Peyró titulado «Griega Moderna», que su autor regala a la Diputación que costea sus estudios.

Muere en Alcora don Vicente Pallarés de Palomo.

La sociedad de abuelos acuerda dirigirse al Ayuntamiento para que comience inmediatamente las obras de las proyectadas Escuelas a fin de conjurar la aguda crisis que se atraviesa por la falta de trabajo.

Regresa de Alcora completamente restablecido de su grave enfermedad el Arcipreste de Santa María don Hermenegildo Montaner.

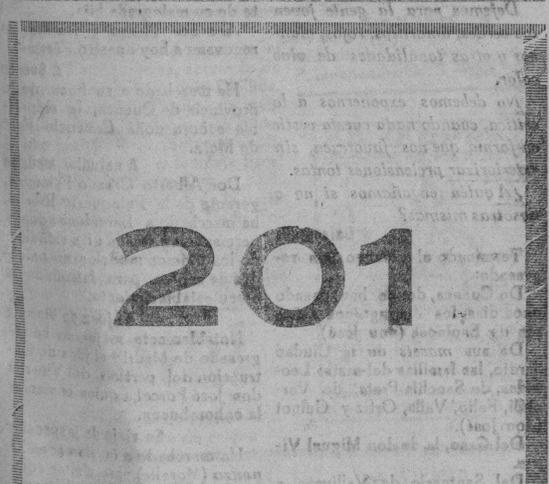
Los farmacéuticos de la capital obsequian con un banquete a su compañero don Enrique Ribes.

Ojeada Universal

Cuando Meyerbeer murió en París, en 1864, se presentó en casa de Rossini, un joven desconocido, para pedirle su opinión sincera sobre una marcha fúnebre que había compuesto en honor a la memoria del autor de «Los Hugonotes».

El de «El Barbero de Sevilla», después de haber leído el piano la composición del desconocido, dijo:

—Ma ha pedido usted mi opinión; héla aquí: para bien del arte hubiése sido mucho mejor que usted fuese el muerto y Meyerbeer el que hubiese compuesto la marcha fúnebre.



201

Pregunte usted hoy mismo en
La Senyera, Colón, 42

CASA FOLCH

Casa muy formal en el trato y seria en sus ventas

Solo hasta el 15 de Septiembre he puesto a la venta, con el finde beneficiar al público en general, infinidad de artículos de VERDADERA GANGA, junto con un stock de 2.000 retales de seda, lana y algodón

En los géneros de temporada el 35 p. 100 de baja verdad

Señora Visítame usted durante estos días

CASA FOLCH

González Chomán, número 52. (Frente al Cine Royal)

Vida municipal

La reforma del Estatuto

Ampliando hoy la noticia que adelantamos recientemente, diremos que reusida en Madrid la ponencia nombrada para estudiar las reformas del Estatuto que se han de proponer al próximo Congreso Municipalista de Valencia, coincidieron en la conveniencia de presentar por el momento en dicho Congreso solamente propuestas de carácter general y más saliente, adoptando los siguientes acuerdos:

Por lo que se refiere a la elección de concejales, que continúa el sistema electoral que determina el Estatuto, y que dicho sistema se extienda a la elección de diputados. Las normas a que se refiere el sistema son sufragio universal y secreto, representación proporcional por lista y mantenimiento del voto femenino.

Se acordó también pedir la supresión de los concejales corporativos, y que en lo futuro las corporaciones representadas en el Consejo se reduzcan a las comisiones especiales de carácter meramente consultivo.

En lo referente a la estructura que, de acuerdo con los ayuntamientos en cuanto a división de poderes, se acordó mantener la actual separación de Pleno, Comisión Permanente y concejales jurados, asignando a cada uno la misma función que hasta el presente. La Comisión Permanente quedará como mero organismo consultivo, y además se encargará de redactar y preparar las propuestas de acuerdo para los plenos. Esto implica que las sesiones plenarias sean no ya cuatrimestrales, como ahora, sino bimestrales. Las sesiones extraordinarias se convocarán a petición del alcalde, o también cuando sea necesario discutir urgentemente asuntos deparados por cualquier Comisión.

Otro acuerdo muy importante, fué el de pedir que los concejales que componen la Comisión Permanente no sean delegados de distrito, sino de servicio. Entonces, las tenencias de alcaldía dependerán directamente del alcalde y las funciones actualmente encomendadas a los tenientes de alcalde se delegarán en funcionarios municipales, a todos los cuales dictarán normas de carácter general el alcalde y los concejales de la Permanente.

Los concejales jurados no desaparecerán, pero tampoco actuarán como hasta ahora, sino constituyendo uno o varios tribunales jurados, según los casos.

Acuerdo de gran interés fué el de dar al alcalde y a los tenientes de alcalde sueldos lo suficientemente elevados para que puedan

dedicarse exclusivamente a las actividades municipales. También se acordó conceder dietas por asistencia los concejales tanto en las comisiones como en los plenos.

La Comisión Permanente deberá elegirse de modo que refleje de manera exacta la fuerza de cada uno de los sectores, políticos o no, integrantes del Ayuntamiento.

Desaparecerá el «quórum» actual en aquellos asuntos para los cuales el Estatuto dicta condiciones especiales, que prevalezca el voto de la mayoría absoluta. Con tal sistema se hará muy difícil el caso de obstrucción a cargo de una u otra minoría. En lo concerniente al referéndum se dictarán normas para que pueda hacerse con más facilidad que actualmente.

Se acordó también insistir en la petición de que se derogue la ley de destinos civiles del año 25, que muchos de sus puntos van contra lo que determina el Estatuto para funcionarios civiles.

En lo referente a servicios se irá a una propuesta orientada en el sentido de que se don al Ayuntamiento más facilidades para la municipalización. Respecto a esto no hay todavía nada concreto, pero sí el propósito de redactar en breve una propuesta que será discutida en la próxima reunión de la Comisión Especial.

Por cuanto concierne a Hacienda se hizo una declaración de carácter general: Se ha visto que el Estatuto ha proporcionado al Ayuntamiento más fuentes de ingresos que la ley Municipal anterior; pero no suficientes para las necesidades futuras de los concejales. Por el momento no se puede establecer ninguna base; pero se pedirá al Gobierno la derogación de todas aquellas disposiciones que han restado fuentes de ingresos a los municipios, tales como las relativas a cédulas personales, cobro de derechos sobre automóviles y la del 10 por 100 de los bienes de propios restado al Concejo.

En cuanto se relaciona con la enseñanza, que, siendo de hecho casi un monopolio del Estado, sea éste quien sea éste quien cubra íntegramente todas sus necesidades.

Se suprimirán las obligaciones de toda índole impuestas extrajuralmente a los Ayuntamientos, y quedan reducidas a las establecidas por el Estatuto. Además, que en lo referente a la creación de nuevas obligaciones que exijan gastos a los municipios no pueda hacerse sino en virtud de leyes votadas en el Parlamento.

secretaría del mismo señor Aliaga el médico de esta localidad señor Adán, el director de la sucursal de ésta, del Banco Español de Crédito, el distinguido veraneante don José Pascual y algunos señores más que sentimos no recordar.

Es también digna de mención una oriental de Zorrilla que magistralmente recitó la niña Laurita Crespo, recibiendo como premio un merecidísimo y unánime aplauso.

Todos salieron complacidos por la amable acogida a innumerables atenciones que a todos dispensaron don Salvador Llopis y señora siendo muy felicitados, pues tan simpática y simpática fiesta no ha tenido en esta precidente.

El Corresponsal.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se reunió la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Gerardo Roig Vives. Ante la misma comparó una representación de «La Unión de Contratistas», la cual expuso las faenas por las cuales ha pasado la huelga de albañiles, solicitando el apoyo de la Corporación en defensa de sus derechos e intereses.

Después de poner de manifiesto los señores vocales los perjuicios que ocasiona a la industria ocasionaba el referido pago se acordó visitar al señor gobernador civil para darle cuenta de estos extremos y pedir remedio a los males que ocasionaba la paralización en las construcciones.

Se suspendió la sesión para trasladarse una comisión al Gobierno civil, la cual a su regreso dio cuenta de la entrevista con la primera autoridad civil de la provincia y la satisfactoria impresión obtenida de los propósitos y gestiones de aquélla.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió nuevamente la sesión que continuó en la noche del sábado.

El señor presidente expuso un actuación durante las vacaciones del verano, siendo aprobada.

A continuación se dió cuenta de una comunicación del señor Subsecretario del Ministerio de Economía sobre las reclamaciones que convega formular ante la comisión Revisora de las Tarifas Aduaneras de Norte América y de la Real Orden del referido departamento Ministerial relativos al maíz «xótico».

Pasó a estudio del señor Presidente el proyecto de reformas del Reglamento del impuesto del alcohol para que emita el oportuno informe, quedando sobre la mesa el Real Decreto de Reorganización del Consejo superior de Economía para su examen.

El señor Gor dió cuenta de los trabajos realizados para la creación de la Escuela de Comercio, pasando a estudio de la comisión especial encargada de este asunto todos los antecedentes aportados por dicho señor vocal.

El señor Presidente expuso la necesidad de comenzar los trabajos para solicitar de los poderes públicos no se ponga en vigor la base 11 de la ordenación de la contribución el año próximo en la capital y su Grao, designándose a los señores Roig, Gor y Salas para que realicen los oportunos trabajos en dicho sentido.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer—Olla de la Plena

Servida en Raciones

A inscripción	68
» no ídem	10
» transcurtas	2
» 4 años, media ración	2
» Total	82

Comida de ayer.—Fideos con carne

Servida en Raciones

A inscripción	71
» no ídem	10
» transcurtas	3
» 8 años media ración	4
Total	88



La edad del fileto

—¿Quiere usted hacer el favor de decirme, camarero, la edad de este fileto?

—Caballero, su dentadura lo dirá.

COOPERACIÓN

Divulgación artística

Son muy diversas las manifestaciones que se han dado del Arte y hasta hay quien lo confunde con la fantasía; nada más erróneo e incompleto; pues, por el efecto que en nosotros produce la Belleza, y determinado su carácter subjetivo en el orden lógico, nos lleva a investigar su esencia, dando una definición real y justa. Así en este concepto, podríamos decir con el ilustre Yeungmann, que «Belleza es la bondad intrínseca de las cosas en cuanto es razón de deleite experimentado al contemplarlas».

Dice bondad intrínseca, porque ésta constituye con la belleza una misma cosa; y añade, en cuanto es razón de deleite al contemplarla, porque determina al tiempo, el concepto de la Belleza y de la Bondad; por cuanto ambas, sirven de razón y fundamento al deleite. Esta relación que existe entre la Belleza y la Bondad, es la única verdadera, según afirman cuantos filósofos han profundizado en estos estudios.

Hay también quienes consideran el arte como cúmulo de medios expresivos de sentimientos humanos» (Bachelard). Otros, como Cousin, que dice: «El arte consiste en la representación de lo absoluto, y quien lo reduce solamente a la facultad de realizar sensiblemente una idea». Esta última definición es la más incompleta, por cuanto confunden con la facultad de crear los medios de que se sirve y el fin del Arte, que es y será en la vida humana según frase genial de Vicent d'Iady, la expresión estética de los sentimientos.

Es innegable, que, desde la antigüedad hasta nuestros tiempos, la humanidad entera, ha experimentado los atractivos de la Belleza y su bondad infinita. Así lo testimonian los sabios de todos tiempos, diciendo: «Lo divino es lo bello, lo verdadero, lo bueno y cuanto semeja» (Platón). «Lo bello es, lo que siendo bueno es deleitoso, precisamente porque es bueno» (Aristóteles). «Lo bello y lo bueno son una misma cosa considerados materialmente, aunque se diferencian formalmente, por añadir la belleza sobre la bondad, una relación a la facultad de conocer la cosa como un bien» (Santo Tomás). Los testimonios aducidos, prueban, que las cosas bellas son amadas por nosotros con amor perfecto; por lo que tienen de bueno, espiritual y armonioso. De ahí, que la antigua Mitología personificó la bondad y la belleza en la Venus Urania, haciendo hijo de esta diosa, al amor puro.

Puede decirse, con fundamento, que el Arte lo constituyeron las ideas de verdad, de bien y de belleza; no solo porque estas expresan condiciones psicológicas de nuestro ser, sino que también por su importancia y utilidad; estas ideas han sido siempre el fundamento de investigaciones filosóficas, desde Platón y Aristóteles, hasta Kant y Taparelli.

Aun podríamos añadir la definición del ilustre profesor Klentgen (una de las que más se han

generalizado), que dice así: «Arte es la facultad de hacer cosas según reglas ciertas, precisas y bien conocidas».

La facultad de hacer cosas, no se limita solamente al conocimiento de las cosas en sí, sino que requiere cierto predominio o cierta potestad de obrar, mediante reglas ciertas y precisas, tomadas de la razón y la experiencia; y consideradas como las más aptas para conseguir el fin del arte. Dice bien conocidas para demostrar que esa misma facultad creadora, no solamente obra por instinto propio sino como suma de conocimientos descubiertos, estudiados y realizados con anterioridad, de acuerdo con las últimas conquistas y evoluciones del ser humano, establecidas y contrastadas ya en el mundo del Arte.

Es conveniente dejar sentado, que el ejercicio del arte depende de la libertad del hombre, pero sus leyes aunar; éstas han de ser fiel reflejo y expresión íntima de la naturaleza, de acuerdo con las leyes del arte; de otro modo, no harían obras monumentales y en contradicción con el efecto artístico apetecido. Según esto, lógicamente pensando, no debe existir en el fondo diferencia entre el arte y la naturaleza, porque obran con sujeción a leyes y reglas comunes; las cuales estando tan íntimamente ligadas a los seres, serán tanto más bellas y perfectas, cuanto mayor y más clara sea la relación que las una a nuestra alma.

No pretendo hacer un estudio detenido del arte en sus diversas manifestaciones; no es ese mi propósito, sino que, obediendo a impulsos de una arraigada vocación artística, contribuir con nuestros modestos escritos al desenvolvimiento de todo cuanto significa arte, en particular, al arte de los sonidos; al cual consagra todos mis esfuerzos intelectuales desde mi céntrica.

Creyendo ser útil, a divulgación alguna, a divulgar aquellas ideas e investigaciones tan importantes como necesarias, para que la juventud estudiosa siga los caminos descubiertos en esta gloriosa y casi definitiva etapa de la más alta filosofía del arte y atento siempre a la esencia de la belleza, por lo que tiene de noble y espiritual, y a las leyes que las coordinan, hemos movido a publicar estos desahivados estudios con relación al concepto que me inspira el arte; no por lo que tiene en sí de ideológico, sino desde el punto de vista altamente moral, educativo y de emotividad; claro está, sin traspasar los límites que deben sujetarse estos elementos escritos de divulgación artística.

Tomás Aldás

Villa San Cristóbal—Alcora—Agosto de 1930.

El Vencedor

Ensayo de novela por FINA MAR

Da venta en la Librería de Benjamín Ballester, al precio de 3 Plas.

UNIC

Seguro de su éxito proporciona

UNIC

Rápido y económico

la mayor satisfacción a su propietario

Camión supremo

E. DAVALOS MASIP, - CASTELLÓN - G. CHERMA, 60

Deportes

Atletismo

La Vuelta a la región valenciana

Ayer tarde realizaron los corredores inscritos en esta carrera y que en ella continúan, la quinta etapa de la vuelta.

El trayecto que cubrieron fué de Villamarchante a Alcedia de Carlet.

Clasificación de la etapa:

- 1.º Lora.
2.º «Melón».
3.º Navarro.
4.º Itáñez.
5.º Ramos.
6.º Cuesta.
7.º Guzmán.
8.º Guill.
9.º Sánchez.
10.º Dayó.
11.º Fortuño.
12.º Domínguez.
13.º Bisbal.
14.º Peirats.

Clasificación general:

- 1.º Navarro.
2.º Itáñez.
3.º Ramos.
4.º Cuesta.
5.º «Melón».
6.º Guill.
7.º Lora.
8.º Domínguez.
9.º Dayó.
10.º Guzmán.
11.º Sánchez.
12.º Fortuño.
13.º Bisbal.
14.º Peirats.

Hoy martes, los corredores descansarán y mañana reanudarán la carrera.

Radio Folch
LE PROPORCIONARÁ A V. EL MEJOR APARATO DE RADIO

LA ÚNICA CASA EN SU RAMO QUE RECIBE TODOS LOS GÉNEROS DIRECTOS DE FÁBRICA CON LOS MAYORES

Descuentos POR PRONTO PAO

COMPRANDO BIEN SE PUEDE VENDER MEJOR

P. Paz, 14. - CASTELLÓN

ECOS

Municipales

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Expedientes de obras solicitadas a por particulares.

Créditos para atenciones municipales.

Dictamen del señor presidente de la Comisión de Personal sobre abono en concepto de sobre sueldo a los barqueros por los días de más que han prestado el servicio.

Idem del señor presidente de la de Policía Urbana referente a la instalación de un motor en la casa número 1 de la calle de Albarada del Grao.

Idem del señor presidente de la de Cementerios proponiendo el señalamiento de día y hora para la subasta de construcción de 150 nichos para adultos.

Certificación del señor arquitecto por obras de colocación de bordillo en varias calles de la ciudad.

Despacho extraordinario.

Religiosas

Se encuentra en Castellón, procedente de Barcelona, la nueva Madre Superiora de la residencia de las Siervas de Jesús de esta capital, Sor Luz.

—En el capítulo general celebrado en Jesús (Tortosa) bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo fué elegida Reverendísima Madre General, la Rvda. Madre Leticia Monzonís, natural de Villarreal.

—Su Señoría, el señor Obispo de Tortosa ha firmado los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Forcall, el reverendo don Juan Doménech Edo, que actualmente es cura párroco de Castel fort.

Cura regente de Castellfort el Rvdo. don Casimiro Ramos, que actualmente es coadjutor de Cáliz.

Cura regente de Puebla de Alcolea, el Rvdo. don Julián Ferrando García.

Coadjutor de Cáliz, al reverendo don Antonio Aiza Byarri, que actualmente era regente de Masdoverge.

Coadjutor de Sierra Engarcerán, el Rvdo. don Cornelio Monfort Monfort.

Con carácter provisional ha nombrado al Rvdo. don José Martí Querol, coadjutor de Forcall y al Rvdo. don Guillermo Puig Fabregat, coadjutor de Chert.

Al Rvdo. don Antonio Guardiola Izquierdo, que actualmente era cura ecónomo de Forcall, se le concede licencia temporal, para atender a su salud.

Españolas

Por el ministerio del ramo se ha concedido una subvención de 500 pesetas al Colegio de Hijas de la Caridad, de Segorbe.

—Para esta provincia han sido nombradas las siguientes maestras de la primera lista de oposiciones verificadas en Valencia:

- Doña Desamparados Jimeno Roig. La de San Vicente de Piedrahita.
Doña María Teresa Olmos Alabarta. La de Herbén.
Doña María Carmen Jimeno Serrano. La de El Toro.
Doña Herminia Barba Cejas. La de Chodos.

Millitares

Las fuerzas del Regimiento de Tetuán asistirán a las Escuelas prácticas del año actual, marchando a Zaragoza donde en el campo de tiro y maniobras de Alfonso XIII realizarán ejercicios de embarque en ferrocarril, marchas tácticas, ejercicios de fuego real, servicio de seguridad, etc.

Las prácticas empezarán el día 23 de los corrientes y terminarán el 27.

Esta mañana el Batallón organizado para asistir a dichas Escuelas prácticas ha realizado un ejercicio de combate sobre el Tros Alt y Bezriol.

En este pueblo se ha servido a las tropas la comida, regresando al cuartel a las cinco de la tarde.

—La Dirección general de Carabineros ha dado las gracias al Ayuntamiento de Almazora por haber ofrecido construir gratuitamente unas cocinas frente al cuartel de Torre de Almazora.

Marítimos

Procedente de Barcelona ha entrado esta tarde en el puerto el vapor semanal «Virgen de África» con pasaje y carga general.

Judiciales

La Memoria elevada al Gobierno por el fiscal del Supremo, leída ayer en el acto de la apertura de las Tribunaes, es muy extensa, y en ella se censura duramente la obra de la Dictadura en relación con la administración de justicia. Entre la estadística contenida en dicha Memoria se comprenden muchos asuntos, sin distinción de los procedimientos jurídicos y fiscales, registrados en España durante el año 1929.

He aquí los de la región valenciana: Valencia: Dictámenes emitidos, 5.127.

Vistas efectuadas, 2.840.

Juicios públicos, 317. Asuntos gubernativos fallados, 122.

Alicante: 783, 1.259, 161 y 37, respectivamente. Castellón: 1.413, 534, 75 y 38.

Taurinos

Contra lo que fué de temer en los primeros momentos, la herida sufrida el pasado domingo en el Puerto de Santamaría por el novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará), no tiene la importancia que se temía.

El bravo muchacho, que sólo perderá de torear las novilladas de Andújar, Jerez y Cazorla, podrá volver a ejercer su profesión el día 21 en la plaza de toros de Ecija, donde, con Pepito Bienvenida y Gitanillo II, estoqueará a los dos seis buenos mozos de don Juan Bautista Conradi.

Sanitarios

Habiéndose presentado casos de «Mal rojo» en el ganado de cerda de Oropesa y Vall d'Alba se declara oficialmente la existencia de dicha enfermedad en los expresados términos.

Sociales

El domingo de doce a una en el entresuelo del café Suizo la numerosa Colonia aragonesa se reunió con el fin de organizar un Centro aragonés.

Comerciales

La Dirección general de Aduanas ha distribuido ya el resumen mensual de Estadística del Comercio exterior de España, correspondiente al mes de Julio de 1930.

De ellos resulta que los dos puertos más importantes de España son Barcelona y Valencia, por lo que a lcomercio respecta.

Su movimiento está representado por las siguientes cifras:

- Mercancías descargadas, o sea importación: Barcelona, 981.428. Valencia, 399.642.
Mercancías cargadas, o sea exportación: Barcelona, 123.053. Valencia, 458.257.
Téngase en cuenta que la importación es salida de dinero, y la exportación significa acrecimientos del Erario nacional.

Agrícolas

Los productos del campo de Vinaroz, se cotizan actualmente a los siguientes precios:

- La algarroba a 150 pesetas, almendras comú 7, marcona y melilla 9, maíz 5, habichuelas 13, cebada 3'25, trigo 6'25, aceite a 16, vendimia 2, arbozanas 6'50, habones 5'50 a 2 y cebolla 1.

Regionales

La población de Suaca se dispone a rendirle un homenaje a su ilustre paisano el gran músico Pepe Serrano.

Seguramente se celebrará el proyectado Homenaje el domingo próximo.

Mortuorios

Victima de larga y penosa dolencia soportada con ejemplar resignación, falleció el celador de la Casa provincial de Beneficencia, don Ricardo Gimeno.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado, por la afabilidad de su trato y carácter bondadoso, gozaba de general estimación.

Esta tarde se ha celebrado el entierro, asistiendo al triste acto los compañeros del finado, algunos parientes y gran número de amigos, presidiendo el duelo el Capellán del Hospital, don Javier García; el Presidente y secretario de la Diputación; el diputado-di-

rector de la Beneficencia, don Antonio Gor; el secretario de la casa don Emilio Gasco y el Interventor de fondos provinciales, don Joaquín Sales.

Descanse en la paz del Señor y reciban su esposa, hijos y demás familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

En cuarta plana

Diputación. (Subasta de obras). Instituto General y Técnico. (Diario de exámenes).

Libros y periódicos. Día religioso. Día civil.

Avisos y anuncios.

CASTELLÓN AL DÍA

Se levanta el tiempo y vuelve el calor, aunque no es ahora ni con mucho el de estos últimos días pero no llueve, que es lo que hace falta y los labradores están verdaderamente preocupados por tan prolongada sequía.

OPTICO.—R. Caro

—Esta mañana ha visitado al alcaide un delegado de la Compañía Peninsular de Asfaltos, firmando el señor Brea el contrato de pavimentación de las plazas de la Constitución, Pascadería y Pícto Carbó.

Según nos ha dicho el mencionado delegado, las obras de pavimentación empezarán dentro de corriente mes.

Discos y Gramolas REGAL

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

—Desde ayer ha dejado de circular diariamente el autobús-expresso de En-Segures que hacia el trayecto entre Valencia-Castellón-Bunafal, en vista de lo avanzado de la estación.

—Según nuestras noticias se está preparando un concurso de accionarios de Ayuntamientos de primera categoría.

PHILIPS.—R. Caro

—En Valencia ha empezado a publicarse un Semanario valencianista republicano.

Agradecemos la visita y los deseos al nuevo colega muchas prosperidades.

—En el Hospital provincial ha fallecido el albergado en la Casa de Beneficencia, Benjamín Segarra Mániz, natural de Teresa.

RELOJERIA.—R. Caro

—Puntillas y encajes, un completo surtido, en todas las calidades y precios reducidos, los encontrará usted en los Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 109

—Ha regresado de Calatayud donde toreó con gran éxito el pasado viernes, nuestro paisano el valiente novillero Luis Perona.

—Los calcetines MOLFORT'S, duran muchísimo más de lo que ustedes se figuran.

Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 109

—Han sido denunciados: Por infringir el vigente Reglamento de circulación urbana e intrabana, Juan Forés Zaragoza, las Cuevas de Vinromá; Pascual Benedito Sánchez y Antonio Vidal Vilar, de Onda.

Juan Gíbert Miró, de Morell, por dedicarse al transporte de viajeros en un camión sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Antonio y Joaquín Fenolosa Clavell, José Navarro García y Francisco García Esbrí, de Vall de Uxó, han sido denunciados por la guardia civil, por ir cazando con seis perros podencos y sin licencia en la partida del Castillo, término de Vall de Uxó, infringiendo los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Caza.

Gramolas y discos Parlophon

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

—Los calcetines MOLFORT'S, duran muchísimo más de lo que ustedes se figuran.

Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 109

DISCOS.—R. Caro

—Han sido denunciados: Por infringir el vigente Reglamento de circulación urbana e intrabana, Juan Forés Zaragoza, las Cuevas de Vinromá; Pascual Benedito Sánchez y Antonio Vidal Vilar, de Onda.

Juan Gíbert Miró, de Morell, por dedicarse al transporte de viajeros en un camión sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Antonio y Joaquín Fenolosa Clavell, José Navarro García y Francisco García Esbrí, de Vall de Uxó, han sido denunciados por la guardia civil, por ir cazando con seis perros podencos y sin licencia en la partida del Castillo, término de Vall de Uxó, infringiendo los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Caza.

Para los niños Para los adultos Para los ancianos

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

Tabletas CASTELLO Farmacia de Juan Antonio Casallo, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

—No debemos exponernos a la crítica, cuando nada cuesta vestir en forma que nos favorezca, sin exteriorizar pretensiones tontas.

¿A quién engañamos si no a nosotras mismas?

Terminado el veraneo han regresado: De Cuenca, donde han pasado unos días, los distinguidos señores de Espinosa (don José).

De sus masets de la Ciudad Jardín, las familias del seño Leonidas, de Sanchis Prats, de Verchilli, Felip, Valls, Ortiz y Guinot (don José).

Del Grao, la de don Miguel Vivas.

Del Santuario de Vallivana a San Mateo, la familia del abogado y diputado provincial don Juan Aragónés.

De Lucoea, el representante de los aparatos de radio Silver don Ernesto Nebot, acompañado de su esposa.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

¿Usted necesita un tónico reconstituyente?

Si ensaya el Jarabe de Hipofosfitos Compuestos de Castelló, le dará un magnífico resultado. Farmacia de Juan Antonio Castelló.—Plaza del Rey Don Jaime, número 1.—Castellón.

SILVER Radio
El mejor, el más soberbio de los receptores OIGALO Y LO COMPRARÁ Unico representante en Castellón y su provincia ERNESTO NEBOT Plaza del Rey, 4—CASTELLÓN

—Han sido denunciados: Por infringir el vigente Reglamento de circulación urbana e intrabana, Juan Forés Zaragoza, las Cuevas de Vinromá; Pascual Benedito Sánchez y Antonio Vidal Vilar, de Onda.

Juan Gíbert Miró, de Morell, por dedicarse al transporte de viajeros en un camión sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Antonio y Joaquín Fenolosa Clavell, José Navarro García y Francisco García Esbrí, de Vall de Uxó, han sido denunciados por la guardia civil, por ir cazando con seis perros podencos y sin licencia en la partida del Castillo, término de Vall de Uxó, infringiendo los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Caza.

—No debemos exponernos a la crítica, cuando nada cuesta vestir en forma que nos favorezca, sin exteriorizar pretensiones tontas.

¿A quién engañamos si no a nosotras mismas?

Terminado el veraneo han regresado: De Cuenca, donde han pasado unos días, los distinguidos señores de Espinosa (don José).

De sus masets de la Ciudad Jardín, las familias del seño Leonidas, de Sanchis Prats, de Verchilli, Felip, Valls, Ortiz y Guinot (don José).

Del Grao, la de don Miguel Vivas.

Del Santuario de Vallivana a San Mateo, la familia del abogado y diputado provincial don Juan Aragónés.

De Lucoea, el representante de los aparatos de radio Silver don Ernesto Nebot, acompañado de su esposa.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De Argelita, la familia del profesor de Caligrafía del Instituto Nacional, don Martín Rodríguez.

De la playa de Alcocebre, los señores de Paacual (don Angel) De Linares de Mora, doña Ana Vidal de Arcusa.

Se ha trasladado a la Fuente Ribas (Altur) para pasar lo que resta del presente verano, nuestro querido amigo de Burriana, don Evaristo Monreal.

A Benesal desde Vinaroz, la señora doña Adriana de Arce con su hijo el capitán de caballería don José.

A la masía de don Joaquín Fabregat (Benadresa), la señora doña Dolores Cezador.

También a su masía de la misma partida de este término, los señores de Martínez (D. Nicolás).

A Vallibona, el teniente alcaide don Fernando Vivas, para descansar allí unos días.

A Morella, el Capellán de la Beneficencia, don Leandro González.

Para ponerse al frente de sus escuelas han marchado: A Viver, doña Dolores Barrachina.

A Ahío, doña Pepita Peirats. A Arava, doña Paquita Gil. A La Fraga, don Vicente Fabregat.

Artana a Itáñez Rizo El Ayuntamiento de Artana ha acordado recientemente nombrar Hijo Adoptivo y dedicarle una de las principales calles del pueblo al notable letrado, exdiputado a Cortes y exalcaide de Valencia, don Ernesto Ibáñez Rizo, teniendo en cuenta que sus mayores descendían de allí y que el señor Ibáñez Rizo acude solícitamente a todas las demandas de Artana, considerándolo su propio pueblo.

El señor Ibáñez Rizo que es considerado muy honrado con ese noble acuerdo, tiene el propósito de ir a Artana a dar las gracias cuando le sea comunicada oficialmente tan honrosa resolución.

El secretario del Ayuntamiento de Benicassim, nuestro querido amigo don Elías Tierno, lo mismo que toda su familia, envía por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantos han ayudado durante la enfermedad, asistido al entierro y funerales y prodigado flores de consuelo por la muerte de su malograda hija.

Al señor Tierno y familia les renovamos hoy nuestro pésame.

A Cuera Ha marchado a su finca de la provincia de Cuenca, la respetable señora doña Consuelo Foel de Mora.

A estudiar modelos Don Alberto Casaró Plomero, gerente de la Peluquería Ribalta, ha marchado a Barcelona donde permanecerá varios días estudiando los últimos modelos en peinados de señora para introducirlos en su establecimiento.

El juez de Vinaroz Notablemente mejorado ha regresado de Madrid el juez de instrucción del partido de Vinaroz don José Porcela, quien enviamos la enhorabuena.

En viaje de inspección Ha marchado a la llamada Tirananza (Morella), para visitar aquellas escuelas, el digno Inspector de 1.ª enseñanza don Federico García.

Nuestro respetable amigo, el oficial retirado de carabineros don Francisco Gaya, se encuentra mejorado de las heridas que se causó en la cara al caerse recientemente en la casa de campo donde pasa el verano.

En Alicante se encuentra gravemente enfermo don Eduardo Olmos, muy conocido y estimado aquí, donde ha residido varios años.

El exgobernador civil don Tiburcio Martíá adelanta rápidamente en la curación de su dolencia.

Vivamente nos interesamos por tan respetables enfermos.

En el Gobierno Civil Sin noticias. Hoy no tenía ninguna noticia el señor gobernador civil para los periodistas.

Pasaportes. Por este Gobierno civil se han firmado los pasaportes para visitar Francia y Suiza a las vecinas doña Jerica, Luz Noemi y Evangelina Abate Irujo Badenas y de las hermanas modistas, accidentalmente en Zaragoza, Carmen y Angélica Vicente de Vera, de Castellón.

CON

RENAULT

Teneis asegurado un buen servicio de transportes

¿Ha visto usted el nuevo camión 2.500 kilos 6 CILINDROS?

Véalo hoy mismo y se convencerá de que no hay otro que le iguale; es el único que le conviene adquirir los camiones 6 cilindros mas rápidos y seguros. Con servofreno mecánico en las cuatro ruedas y radiador de aceite

Pída hoy mismo precios, características y una demostración al Agente exclusivo para Castellón y su provincia

F. GASSET BELLVER.-Calle de Falcó, número 7.-Castellón

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Diputación provincial

Intereses de Benicassim.
El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Benicassim, han visitado esta mañana al Presidente de la Diputación interesándose en algunos asuntos de importancia de la administración del vecino pueblo.

También han visitado dichos señores el legionario de Vías y Obras provinciales.



PARA HOY
A las 9 30 noche:
Éxito grandioso de la emocionante Fox película sonora

Vieja hidalguía
Warner Bexter - A. Moreno Nona Maris
Además se proyectará la interesante revista sonora

Movieton Fok
y la canción de Raquel Meller en español

Fior del mal

PARA MAÑANA
La película sonora del Oeste

La estrella simbólica
George O'Brien y Sue Carol y la revista frívola

La bella de Somoa

El Presidente del Sindicato de Política Rural de esta ciudad

En cumplimiento de acuerdo de la Corporación de 9 del corriente, estará de manifiesto en Secretaría a los asociados el padrón de fincas para rectificación de sus títulos, hasta el 16 de Octubre próximo.

Castellón a 16 Septiembre 1930
Francisco Fabregat.

En la Audiencia

Allanamiento de morada
Hoy ha empezado en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alcobacer contra Federico Roca y dos más, por el supuesto delito de allanamiento de morada y abusos deshonestos, realizados en el pueblo de Cati.

Defendiendo a los procesados el letrado señor Brea, actuando de procurador don Joaquín Chillida. La acusación privada esta mantenida por el abogado don Federico García, representando al Ministerio público el teniente fiscal don Julio Fernández Divas.

Actúa de procurador de la parte querrelante don Adolfo Vedri Torres.

Dada la índole del delito, la vista se celebra a puertas cerradas y está señalado para dos días.

Zotal

No se vende suelto
Compro envase de origen

Señorita quiere casarse
obteniendo batería de cocina, leña y cristal en la Ferrería «El León» Colón, 23.—Castellón

Se necesita doncella
que sepa bien sus obligaciones para conservar la vajilla que venden Chermá y Braulio, Colón, 23.

Casa de cinco pisos
estará bien construida si compramos los herrajes en la Ferrería «El León», Colón, 23.

Cocinera joven
estará satisfecha si gasta las cocinas económicas con termo-fuente que vende Chermá y Braulio, Colón, 23.

Ama de leche
no se cada si los niños no usen los impermeables de la casa Chermá y Braulio, Colón, 23.

Caballero enamorado
de las petacas y tarjeteros, billetes y portamonedas que venden en la Ferrería «El León», Colón, 23.

Pensión excelente
para la que está provista de cubiertos y cuchillos de la casa Chermá y Braulio, Colón, 23.

Sucesos del día

Danunciado
Joaquín Boltrán Valero, ha denunciado a Ramón Fabregat por maltratarte de palabra y obra produciéndole lesiones leves.

Suicidio
En su casa de la calle de Canalejas, número 123, ha puesto fin a su vida, ahorcándose, el marinero Vicente Ramón Rega, de 52 años, el cual hace muchos años que estaba separado de su mujer. Según tenemos entendido el Ramón desde hace algún tiempo estaba atacado de fobia suicida.

PUEBLA TORNEA
Vuelvo de un autobús
El autobús que hace el servicio de viajeros entre San Mateo y Castellón volcó ayer en la cuesta de Puebla Tornea.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El lugar más fresco de Castellón
PARA HOY
A las 9'30 En la terraza
¡Grandioso programa!
La emocionante película
El matón de Texas
Por el célebre caballista
Bob Custer

En la vieja arizona
Edmund Lowe
Warner Bexter

PARA MAÑANA
Estreno de la película
Metro Goldwyn, titulada
Un cierto muchacho
Por Ramón Novarro

Se vende
una caseta de baño en buen estado.
Razón, Ruiz Vila, 17.

AGUA DE BENASAL
SE VENDE
Casa Nelo

Se necesita
una sirvienta y un chico. Razón P. Independencia, 3—Bar Fornas.

ARMADURAS
EXCELENTE PRESENTACION.
AEG PRECIOS VENTAJOSOS.
2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931.
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Viajero
no emprendas la marcha sin antes comprar un bolso o maleta en la Ferrería «El León», Colón, 23.

Mujer que ha perdido el miedo
por vender los hornillos a gasolina marca «Corona», que no explotan y así lo asegura la Ferrería «El León», Colón, 23.

Caballero quiere casarse
si los objetos para regalo son adquiridos en «El León», Chermá y Braulio, Colón, 23.

Casa higiénica
la que tiene instalado su cuarto de baño provisto de water, lavabo, bañera, con ducha Biset y demás accesorios de los que venden en la Ferrería «El León», Colón, 23.

Niño robusto
bien lavado y friccionado con las colonias y jabones de la casa Chermá y Braulio, Colón, 23.

Contratista de obras
no tires pliego sin antes consultar precios de herrajes, cocinas económicas, waters y lavabos en la Ferrería «El León», Colón, 23.

(Servicio de la noche y madrugada)

Madrid 16 Septiembre.
La Unión General de Trabajadores

Se reunió el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, y sin discusión se aprobaron los siguientes anuncios:

Relación sobre los cargos políticos. Relación de gastos e ingresos. Altas y bajas. Congresos en los que estuvo representada la Unión General de Trabajadores y propaganda.

Después se levantó la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro de la tarde se volvió a reunir el Comité nacional, reanudando la discusión sobre el tercer punto de la orden del día, que era: «Actitud política que debe adoptar la Unión General de Trabajadores de España ante el momento actual».

Se presentaron dos proposiciones: una redactada por el señor Largo Caballero y otra por el señor Besteiro.

La primera abarca dos puntos. En ellos recomienda a las entidades afiliadas a la Unión General de Trabajadores tomen parte en las elecciones, y todos aquellos que loogan están obligados a ponerse de acuerdo.

Donde no exista organización de partido, no podrá concederse alianza a ninguna entidad política, sin previa autorización de la comisión de planes políticos.

Se nombrará un comité, que integrarán seis vocales, para resolver las incidencias y discrepancias.

Las entidades que tomen parte en las elecciones darán cuenta al Comité nacional de sus actividades.

La proposición del señor Besteiro invita al partido socialista a las elecciones y aconseja la conveniencia de que se ponga a los órdenes de la comisión ejecutiva de las organizaciones para la presentación del mayor número posible de candidaturas socialistas en las elecciones, así como la concurrencia a las mismas de los trabajadores, encaminada a obtener el triunfo de los candidatos para vencer la mayor serie de inconvenientes que sufre la clase trabajadora y para la reorganización política general del país.

A las ocho de la noche se levantó la sesión, sin que hubiera recaído acuerdo.

En el debate intervinieron varios delegados.

El Comité nacional continuará su reunión hoy.

Hablando con el ministro de Justicia

Los periodistas conversaron anoche con el ministro de Gracia y Justicia.

El ministro desmintió rotundamente el que el fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, le hubiera presentado la dimisión.

Aludiendo a su discurso pronunciado en la apertura de tribunales, insistió en que es necesario la independencia del poder judicial, y para ello ha de haber también independencia económica.

Se mostró satisfecho de que el día 18 pueda obtenerse el escribir en los periódicos sin la supresión del lápiz rojo.

Ahora van a abrirse las computas que podrán comprobar la labor que viene desarrollando desde hace ocho meses el Gobierno—dijo el ministro.

Este Gobierno ha sido una piedra de toque para aquellos que se sienten heridos, pero para la conducta que se trazó desde el primer día se va reconstituyendo, poco a poco, la normalidad constitucional.

Un incidente promovido por Yangus

Con motivo de la inauguración del Circular de la Unión Monárquica Nacional de Linares pronunció un discurso el señor Yangus Measta.

Maltrató de palabra al alcalde de Linares, ofendiendo la conducta del gobernador civil.

Al terminar el acto, Yangus, rodeado de varios amigos, se vio rápidamente atacado por un grupo, que le apostrofó, dando muestras a Yangus.

Yangus pudo ganar una calle próxima, marchando a su domicilio acompañado por la Guardia civil y numerosos amigos.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

El guardamanta Zamora

Ayer llegó a Madrid el guardamanta nacional Ricardo Zamora. Ayer mismo se presentó en el Club Real Madrid para tomar estado legal.

A medio día se reunió la directiva del Madrid para poneros de acuerdo en los últimos detalles, y por la tarde se firmaron los documentos.

El Real Madrid abonará a Zamora 3 000 pesetas mensuales y premios. Zamora en el momento de firmar recibió 50.000 pesetas.

Las elecciones en Alemania

El domingo se celebraron las elecciones del Reichstag.

Desde los primeros momentos se notó gran animación para emitir el voto, registrándose algún incidente, pero no tantos como se temía.

Se habían adoptado grandes precauciones, y la Policía circuló durante todo el día por los distritos electorales ocupando automóviles.

Una parte de la Policía anuncia 500 detenciones.

El presidente del Reichstag fue uno de los primeros en acudir a depositar su voto en la urna.

La delegación alemana en Ginebra se dirigió a la ciudad fronteriza de Lorrach, donde emitió su voto, a excepción de Curtius, que no pudo desplazarse por su mucho trabajo.

Desde luego, en los primeros momentos se notó el triunfo de los social demócratas y también los comunistas lograron importante victoria.

Han votado 35 millones de electores, lo cual supone que un 80 por 100 de los mismos han cumplido sus deberes ciudadanos.

Según datos que pueden considerarse casi oficiales, los resultados de las elecciones han sido los siguientes:

- Social demócratas, 8.535.000 votos.
- Nacional socialistas, 6.375.000.
- Comunistas, 4.559.000.
- Partido del Centro, 4.549.000.
- Nacional alemanes, 2.459.000.
- Populistas, 1.996.000.
- Partido económico, 1.352.000.
- Partido del Estado, 1.186.000.
- Populistas bávaros, 1.118.000.
- Partido agrario, 1.103.000.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 16 Agosto.

La reforma en Correos
La «Gaceta» de hoy publica una R. O. cuya parte dispositiva dice así:

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las escalas directiva y técnica que constituyen el Cuerpo de Correos según lo dispuesto en el R. D. de 6 de Mayo último se refunden en una sola para todos los funcionarios técnicos.

Artículo 2.º Al fundirse las citadas escalas, el personal que figure en la escala única que se forme, seguirá el mismo turno de prelación en que figuraban en el último escalafón publicado antes de ponerse en vigor el Real decreto de 14 de Diciembre de 1927 con las modificaciones introducidas en el mismo por sucesivos censos, cumplimiento de sentencias, etc., y supeditando al determinar el número de funcionarios de cada clase a la suma de los que se fijan en la plantilla del Presupuesto vigente en las dos escalas directiva y técnica.

Artículo 3.º Los funcionarios ingresados en esta Corporación con posterioridad al 1.º de Enero de 1922 figurarán en el escalafón formado por orden de antigüedad en la clase a que pertenecían y a propuesta de un Tribunal si proceden de alguna convocatoria.

Artículo 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento y aplicación de este R. D.

Un monumento al Cuerpo de Intendencia

Ha merecido favorable acogida la idea expuesta por el general señor Diego, de erigir en Avila un monumento al Cuerpo de Intendencia militar, en méritos a los grandes servicios que presta al Ejército tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz.

Rumor desmentido

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido rotundamente el rumor que venía circulando estos días de haber presentado la dimisión del cargo el Fiscal del Tribunal Supremo señor Valle.

Las reclamaciones electorales

Terminado el plazo para la rectificación del Censo, esta mañana han sido retiradas de la plaza Mayor las listas electorales expuestas al público.

El número de inscritos en las mismas es el de 183.310, pero a éstos habrán que agregarse los que han justificado el derecho a ser incluidos.

Se han presentado 30.000 reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones, rectificar de nombres y apellidos y traslados de domicilio.

La excursión del Príncipe de Asturias por Galicia

Telegrafían de Vigo que pasado mañana jueves es esperado en Mondariz el Príncipe de Asturias.

Será recibido por las autoridades provinciales y alcaldes de los pueblos limítrofes.

El mismo día de su llegada se celebrará en su honor un baile de gala en el Hotel del Balneario.

A esta fiesta asistirán las familias gallegas más distinguidas.

Desde Mouariz realizará Su Alteza excursiones a los pueblos inmediatos.

El día 20 marchará al Palacio de los marqueses de Camará, donde permanecerá hasta el 21 que irá a Santiago de Compostela, para ir a misa en el Altar del Apóstol.

El subsecretario del Trabajo

Esta mañana en el expreso, ha regresado de Galicia, donde ha pasado una temporada, el subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Gómez Cano.

No dimita

Esta mañana estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia, celebrando una larga conferencia con el señor Estrada, el fiscal del Tribunal Supremo, señor Valla.

El Reichstag quedará como sigue:
Social demócratas, 140 puestas.
Nacional socialistas, 106.
Comunistas, 77.
Centristas, 76.
Nacional alemanes, 41.
Populistas, 33.
Partido económico, 23.
Partido del Estado, 20.
Populistas bávaros, 59.
Nacional socialistas, 109.
Conservadores, 5.

Instrucción pública

Al recibir el señor Tormo a los informadores, les dijo que acababa de llegar de Valencia, encontrándose con la triste nueva de la muerte del sabio arqueólogo don Ignacio Calvo, para cuya memoria tuvo un sentido recuerdo y frases de justo elogio.

Añadió que mañana publicará la «Gaceta» la R. O. encaminada a imprimir la mayor actividad posible a los concursos para la provisión de Escuelas. En esta disposición se respeta el sistema antiguo, pero se aceleran los trámites.

También prepara una R. O. sobre revisión de la identidad y capacidad científica de los que fueron nombrados profesores sin atenderse a las prácticas de la oposición, contra cuyo sistema ya elevó una protesta el Consejo Superior de Instrucción pública.

Para tomar esa medida—terminó diciendo—no ha tenido para nada en cuenta los nombres de aquellos a quienes pueda afectar.

El levantamiento de la censura

Entre los periodistas reina extraordinaria expectación con motivo del levantamiento de la previa censura, anunciado para mañana miércoles.

Los primeros periódicos que saldrán sin someterse a ese trámite serán los de la mañana del jueves, esperándose con la natural ansiedad, conocer los términos en que se expresan.

De Provincias De Vigo

Unas declaraciones políticas

Un periódico local recoge las manifestaciones de carácter político hechas en San Sebastián por una destacada personalidad cuyo nombre no se hace público, por haberlo rogado así el interesado.

Dice que el patriotismo hace que muchos retornen a la normalidad para poder formar el cuadro y hacer frente a la fase definitiva del porvenir político.

Añade que no cree necesaria por el momento una modificación ministerial.

De Logroño

Mitín republicano

Se celebró un mitin para conmemorar la constitución de la Federación republicana provincial.

Se pronunciaron fogosos discursos.

Durante el acto no se registró el más ligero incidente.

De Coruña

Ardenes electorales

Gran número de entidades y Corporaciones han dirigido un telegrama al ministro del Trabajo protestando enérgicamente del caso insólito registrado en el pueblo de Fuente García-Rodrigo, donde no han sido expuestas a las listas electorales.

Piden la intervención del presidente de la Audiencia en este asunto para exigir a los culpables las debidas responsabilidades.

Añaden los protestantes que no solo no han sido expuestas las referidas listas sino que al presentarse algunos en el Ayuntamiento para comprobar si están inscritos, no se les ha atendido en debida forma, limitándose a decirles el secretario que las listas de referencia obraban en poder del juez municipal quien se niega en absoluto a exhibirlas.

De Linares

Después de un discurso de Yangus

A la salida de un mitin en el que tomó parte el ex ministro de la dictadura señor Yangus, se registró en las calles una colisión entre yanguistas y republicanos socialistas, repartiéndose numerosos palos y tanques que intervinieron la fuerza pública para disolver los grupos.

El señor Yangus tuvo que trasladarse desde el local del mitin a su domicilio en carruaje acompañado de varios amigos y protegido por la policía.

El tumulto fué enorme, practicándose gran número de detenciones.

De Cádiz

El director general de Prisiones

A bordo del vapor «El fault»

bel» embarcó en este puerto el Director general de Prisiones que se dirige a Canarias, para asistir en Las Palmas a la colocación de la primera piedra del edificio proyectado para Cárcel y a la inauguración del Monumento erigido a la memoria de Pérez Galdós.

Se propone regresar a la Península el día 1.º de Octubre próximo.

Barcelona

La huelga general.

Continúa en el mismo estado la huelga general del ramo de construcción.

Esta mañana abandonaron el trabajo los albañiles que construyen nichos en el Cementerio.

Los empleados de la limpieza pública se han solidarizado también con los del ramo de construcción.

La huelga se generaliza, pero la tranquilidad es completa.

Extranjero

La situación en la Argentina

Buenos Aires.—El Gobierno provisional ha acordado derogar todas las disposiciones dictadas por el señor Irigoyen que contravenían las leyes existentes antes de encargarse éste del poder.

La policía sigue vigilando estrechamente los domicilios de las más destacadas personalidades afectas al señor Irigoyen.

Buenos Aires.—Telegrafían de Asunción que el Gobierno del Paraguay ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno argentino.

Al cerrar

El General Gobernador

Terminada la licencia, ha regresado a Castellón el digno general gobernador militar don Manuel Llano con su ilustre esposa.

Bien venidos.

PEDRO GASCÓN

OFRECE

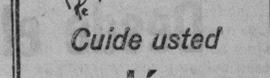
Champán superior a 3 pesetas botella y botas de frasco al natural, de Trevijano, a 1'20.

Ultramarinos de Pedro Gasón

González Chermá, 116

Citroën 5 HP.

dos plazas cerrado, a toda prueba y en perfecto estado se vende en Garage Castellón, Herrero, 23.



Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

No hay estómago

que digiera mal,

si se le ayuda con

una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Francisco Albiach Nácher

PERITO AGRÍCOLA

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE RIEGOS

MEDICIONES — PLANOS

VALORACIONES DE FINCAS, ETC.

Oficinas: Mayor, 30-1.ª. — Castellón y San Pascual, 8. — Villarreal

Dirección telefónica y telegráfica: ALBIACHNACHER

